

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30611 *BARCELONA*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que el Concurso número 214/10 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Marta Trillas Morera en nombre de Edisa Projects, S.L., con CIF B-15600349 se ha dictado en fecha 22 de julio de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 22 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130046720-1